|  |  |
| --- | --- |
| **Consejo 2020Ginebra, 9-19 de junio de 2020** |  |
|  |
|  |  |
| **Punto del orden del día: ADM 20** | **Documento C20/7-S** |
|  | **29 de abril de 2020** |
|  | **Original: inglés** |
| Informe del Secretario General |
| Informe sobre los avances registradosen el proyecto de la Sede de la Unión |

|  |
| --- |
| ResumenEn este Informe se da cuenta de los avances registrados hasta la fecha en relación con el diseño y la construcción del proyecto de la Sede de la Unión.Acción solicitadaSe invita al Consejo a **considerar** este Informe.\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Referencias*[Acuerdo del Consejo 588](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0124/es);* [*Resolución 212 (Dubái, 2018)*](https://www.itu.int/en/council/Documents/basic-texts/RES-212-S.pdf)*;* [*C18/123+Add 1*](https://www.itu.int/md/S18-CL-C-0123/es)*;* [*DL/12*](https://www.itu.int/md/S19-CL-190610-DL-0012/es)*,* [*C16/7*](https://www.itu.int/md/S16-CL-C-0007/es)*;* [*C19-ADD/2(Rev.1)*](https://www.itu.int/md/S19-CLADD-C-0002/es)*;* [*Acuerdo del Consejo 619*](https://www.itu.int/md/S19-CLADD-C-0005/es)*;* [*Documento C20/37*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0037/es)*;* [*Documento C20/29*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0029/es)*;* [*Documento C20/53*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0053/es)*;* [*Documento C20/15*](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0015/es) |

# 1 Introducción

**1.1** En el Acuerdo 619, adoptado por el Consejo en su reunión adicional celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019, se aprueba el coste definitivo directo del proyecto de nueva Sede de la Unión de 170 139 000 CHF, según se describe en el documento C19-ADD/2, financiado íntegramente por el préstamo disponible del país anfitrión de 150 000 000 CHF, más 15 140 000 CHF de patrocinios y donaciones y 5 000 000 CHF del fondo del nuevo edificio;

# 2 Antecedentes

**2.1** En su reunión extraordinaria el Consejo encargó al Secretario General el avance de las actividades previstas y que rindiese informe al respecto a la reunión del Consejo de junio de 2020.

# 3 Informe sobre la situación del proyecto

## 3.1 Actualización del diseño

A principios de enero de 2020 la División del Proyecto de Sede (BPD) dio inicio a las sucesivas fases de diseño, de conformidad con las normas de la SIA (Sociedad Suiza de Ingenieros y Arquitectos) y las prácticas locales. Las fases 4.32 y 4.33 se llevarán a cabo en paralelo a medida que evolucione el proyecto.

El proyecto de construcción (equivalente al diseño detallado) es la fase en que se perfila el diseño y se preparan los planes, las especificaciones y las estimaciones. Los resultados del proyecto de construcción serán, entre otros, proyecciones 2D y 3D, estimaciones del costo de construcción, planes de licitación, etc. En esta fase se define el costo total (con un margen de certidumbre del 10%, de conformidad con la norma SIA) del proyecto. En este contexto se están llevando a cabo las actividades siguientes:

### 3.1.1 Fase proyecto de construcción (fase 4.32)

En ocasiones el proyecto de construcción se denomina "[diseño avanzado](https://www.designingbuildings.co.uk/wiki/Developed_design)" o "definición". Se trata del proceso consistente en desarrollar el diseño conceptual aprobado. Al final de la fase proyecto de construcción, el diseño debe estar adecuadamente dimensionado y coordinado y describir todos los componentes principales del edificio y cómo encajan unos con otros. La fase proyecto de construcción debe ofrecer información suficiente para poder presentar las solicitudes de aprobación estatutaria.

Base: Anteproyecto (traducido del francés, *Avant-Projet*), decisiones preliminares de las autoridades que conceden los permisos.

Objetivos: Optimización del proyecto de construcción y los costos; definición del calendario.

• Enero a julio – Talleres para confirmar el programa y los requisitos operacionales funcionales para seguir adelante con el diseño.

• A partir de julio – implicación de las partes interesadas en las propuestas de requisitos operacionales y atribución del espacio.

• Enero a noviembre – Supervisión de costos e ingeniería de valor[[1]](#footnote-1) para garantizar que el proyecto cumple las funciones necesarias al menor costo posible.

### 3.1.2 Solicitud del permiso de construcción (fase 4.33)

Procedimiento de obtención de permisos, presentación de la documentación generada en la fase proyecto de construcción.

Objetivos: obtener el permiso de construcción de las autoridades locales.

• Marzo a octubre – Consulta con las autoridades locales, véase el punto 3.3.

• Octubre de 2020 – Presentación del proyecto de solicitud de permiso.

• Diciembre – Presentación de la solicitud de permiso a las autoridades locales.

Se estima que el tiempo necesario para la obtención del permiso de construcción oscila entre 3 y 6 meses.

## 3.2 Consulta con las autoridades locales

Para facilitar y acelerar el proceso de aprobación se están celebrando consultas con las autoridades locales a fin de anticipar la autorización del permiso de construcción. Por la experiencia con otros proyectos de construcción se sabe que los distintos organismos locales dan su consentimiento si se les ha informado y consultado acerca de eventuales problemas graves con antelación y que en colaboración se han encontrado las soluciones antes de la presentación de la documentación para solicitar el permiso. La lista de consultas celebradas puede verse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20A_Preconsultations.pdf).

## 3.3 Aplicación de los requisitos del UNDSS para el cumplimiento de las MOSS de las Naciones Unidas en el espacio público

La necesidad de aplicar los requisitos del UNDSS surge de un proceso independiente iniciado con el País Anfitrión con miras al cumplimiento de las MOSS de las Naciones Unidas en el espacio público.

En enero de 2020 se celebró una reunión de coordinación sobre la evaluación de los riesgos de seguridad y se dio inicio al estudio de viabilidad dirigido por el País Anfitrión. El calendario previsto a este respecto es el siguiente:

• Enero – marzo de 2020: Definición del alcance de los trabajos, incluidos los requisitos de las partes interesadas (todas las partes implicadas, no sólo la UIT).

• Abril – agosto de 2020: Licitación y selección del adjudicatario.

• Septiembre – mayo de 2021: estudio de viabilidad.

Los resultados del análisis de viabilidad realizado por el País Anfitrión y la estimación de costos se tratarán en reuniones de coordinación *ad hoc* (Grupo de Trabajo de Seguridad, formado por la Misión Permanente de Suiza, la Policía Federal suiza y la UIT).

El País Anfitrión ha dejado claro igualmente que la aplicación de los requisitos de seguridad MOSS de las Naciones Unidas en el espacio público se ha de efectuar siguiendo un diseño y un proceso de aprobación de permiso aparte. Por consiguiente, se ha encargado a la UIT que siga adelante con su solicitud de permiso de construir para el nuevo inmueble en la parcela de la UIT en un proceso independiente. No obstante, la Misión Suiza ha tranquilizado a la UIT al confirmar que las autoridades suizas competentes se ocuparán de los requisitos MOSS de las Naciones Unidas y que están considerando la mejor manera de lograr los resultados previstos respetando el calendario de construcción y la fecha de inauguración del nuevo edificio prevista.

Puede consultarse la carta recibida de la Misión Permanente de Suiza ante la Oficina de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales en Ginebra confirmando su compromiso para con los requisitos de la UIT [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20B_Letter%20MIGE_s%C3%A9curit%C3%A9%20p%C3%A9riph%C3%A9rique.pdf).

## 3.4 Patrocinio y donaciones

Desde que se adoptara el Acuerdo 619, la UIT no ha recibido más patrocinios o donaciones.

De conformidad con el *acuerda* 4 del Acuerdo 619, cualquier patrocinio o donación futura se utilizará exclusivamente para compensar el coste final directo del proyecto sin crear nuevos costes indirectos o más retrasos en el proyecto, y no aumentará el coste final directo aprobado de 170 139 000 CHF. Por este motivo es improbable que se reciban más patrocinios.

Por ejemplo, un patrocinador puede desear mejorar el edificio ofreciendo un suelo de mármol para la entrada, en lugar del recubrimiento de cemento básico. Esto aumentaría el costo del proyecto, pero no el costo para la UIT, que incluso podría reducirse, pues se deduciría el costo del recubrimiento de cemento del total para la UIT.

Por consiguiente, la Secretaría solicitó al GAEM que examinase este asunto y solicitase al Consejo la reconsideración del *acuerda* 4 a fin de poder aceptar futuros patrocinios y donaciones incluso si ello implica un aumento de los costes directos y/o indirectos del proyecto, siempre y cuando no se aumente el costo para la UIT.

## 3.5 Presentación de la segunda solicitud de préstamo

La documentación técnica para solicitar la segunda parte del préstamo de 150 000 000 CHF (138 000 000 CHF) se presentó a las autoridades suizas el 9 de diciembre de 2019.

El 22 de abril el Consejo Federal aprobó un préstamo de 95 600 000 CHF (porción federal de la segunda parte del préstamo), aportando el Cantón de Ginebra los 42 400 000 CHF restantes, para la financiación del proyecto de demolición y reconstrucción de la Sede de la UIT. La siguiente fase consistirá en la transmisión y tramitación del expediente por la cámara parlamentaria durante sus sesiones de otoño e invierno de 2020:

– presentación del Mensaje a los comités parlamentarios competentes;

– aprobación por la primera Cámara en la sesión de otoño en septiembre de 2020;

– aprobación por la segunda Cámara en la sesión de invierno en diciembre de 2020;

Se prevé que los fondos puedan estar disponibles a principios de 2021. Mientras tanto, la primera parte del préstamo del País Anfitrión permanecerá disponible hasta junio de 2021.

## 3.6 Registro de riesgo

Se preparó un registro de riesgos global para la reunión adicional del Consejo celebrada en septiembre de 2019. Este registro forma parte de la estrategia de gestión de riesgos general vinculada a las actividades de diseño y construcción y que evalúa periódicamente el programa para identificar las posibles consecuencias de su ejecución futura.

Se celebran frecuentemente talleres sobre riesgos para identificar/actualizar los riesgos y sus posibles consecuencias, así como las estrategias para reducirlos. Los resultados de esos talleres se utilizan para formular recomendaciones sobre la atribución efectiva de los fondos de contingencia.

Este enfoque es conforme con la Norma Internacional ISO 31000:2009, *Risk management – Principles and Guidelines*.

Los fondos de contingencia representan aproximadamente el 8% (12,6 millones CHF) del presupuesto de los CGC 1 a 9 y cubrirán los servicios no prestados y/o los gastos imprevistos debidos a emergencias u obras imprevistas durante los periodos de demolición y construcción. Para justificar la necesidad de efectuar intervenciones adicionales, Hill International preparará un análisis operativo y financiero de los servicios imprevistos, en cuyo informe se justificarán la pertinencia y validez de las obras.

Para gestionar efectivamente los riesgos se siguen los principios definidos (véase el [Anexo A](#AnnexA)). Se ha creado, aplicado y supervisado un marco cuyo objetivo es integrar el proceso de gestión de riesgos en la gobernanza, la estrategia y la planificación globales de la organización.

El objetivo es garantizar su integración en los procesos y políticas de gestión y rendición de informes de la organización.

El GAEM ha señalado que, con la actual atribución de apenas 500 000 CHF, el fondo no alcanzará los necesarios 12,6 millones CHF dentro de un plazo aceptable. El GAEM ha estimado una atribución anual media de 1,8 millones CHF durante los 7 años que durará el proyecto. Por consiguiente, la Secretaría propuso al GAEM que las contribuciones al Fondo ASHI se dirijan al Fondo del registro de riesgos y que los fondos que queden en esta cuenta una vez finalizada la construcción se transfieran al Fondo ASHI en lugar de a la Cuenta de Provisión. Para ello sería necesario modificar el Acuerdo 619.

A 31 de diciembre de 2019 el Fondo del registro de riesgos arrojaba un saldo de 1 425 000 CHF.

El Registro de riesgos actualizado puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20C_Risk%20register.xlsx).

## 3.7 Programa de gastos o rastreador de costos

Desde el inicio del proyecto se rastrean y actualizan los avances en las tareas, es decir, la cantidad de trabajo realizado en cada tarea o el porcentaje de tareas finalizadas.

Se ha creado un rastreador de costos combinando los costos reales de las tareas realizadas con los costos estimados de las tareas pendientes (costos programados y proyectados). Sobre todo calcula la diferencia entre los costos programados y los básicos. Esta diferencia, la varianza de costos, determina si el proyecto se ajusta al presupuesto.

El programa de gastos puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20D_Schedule%20of%20expenditure%2017_27_EN.xlsx).

## 3.8 Calendario preliminar del proyecto

Hill International, con la participación del consorcio de diseño CDTK y en coordinación con la División del Proyecto de Sede, se ocupa del seguimiento, el examen y la actualización del calendario de diseño y construcción.

El calendario preliminar del proyecto puede consultarse [aquí](https://www.itu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20E_Schedule.pdf).

## 3.9 Consecuencias financieras de la conservación de la sala Popov en el valor de la Torre

En el marco de una RFP se cerró un contrato con SPG Intercity, experto inmobiliario, para la realización de un análisis financiero/económico de la conservación de la sala tras la venta de la Torre.

El resultado del estudio demuestra que las consecuencias financieras en el valor son relativamente limitadas en el contexto del valor total del edificio.

|  |  |
| --- | --- |
|  | Torre vacía al 100% – Venta prevista en 2027 |
| **Valor de mercado[[2]](#footnote-2)** Importe estimado[[3]](#footnote-3) en CHF  | **Sin utilización de Popov** | **Con utilización de Popov** |
| **33 730 000** | **33 110 000** |

En el estudio se destaca, no obstante, que los inversores pueden considerar la conservación de la Sala Popov como un factor negativo, pues impone una limitación a la explotación del sótano y a toda actividad, distinta de las salas de conferencias, que el propietario quisiera llevar a cabo, aumenta la complejidad de las obras de renovación necesarias e imposibilita la conversión total del inmueble. Por consiguiente, en el estudio se recomienda no conservar la Sala Popov.

Al examinar la venta futura, el estudio recomienda la alternativa "venta en firme con arrendamiento posterior" como estrategia cuya consideración sería interesante y que presenta las siguientes ventajas:

• Para un inversor privado este tipo de transacción garantiza unos ingresos por alquiler inmediatos durante un periodo definido de tiempo, lo que minimiza los efectos negativos de los espacios no alquilados en el precio.

• La garantía de alquiler durante un periodo determinado atrae la inversión y a un número mayor de inversores, pudiendo aumentar la competencia entre compradores.

• El periodo de arrendamiento posterior permite al comprador prever el futuro del edificio, definir una estrategia de desarrollo, preparar las obras de renovación y sacar al mercado todas o algunas de las superficies con antelación. Todo ello reduce el periodo de desocupación total en comparación con la adquisición de un edificio vacío.

• La venta podría efectuarse antes de 2027 y, dadas las consecuencias de los acontecimientos recientes (Covid-19), podría beneficiarse de un entorno inmobiliario favorable, sobre todo en el contexto de los actuales precios de mercado.

|  |  |
| --- | --- |
|  | "Arrendamiento posterior" durante 3 años – Venta en 2023 |
| **Valor de mercado2**Importe estimado3 en CHF  | **Sin utilización de Popov** | **Con utilización de Popov** |
| **41 850 000** | **41 220 000** |

Sin embargo, esta recomendación tendría un coste para la UIT, costes de alquiler y operativos para el emplazamiento durante un periodo estimado de 3 años. De acuerdo con las estimaciones de arrendamiento posterior y el historial de costes operativos del emplazamiento, el coste global para la UIT rondaría los 3 580 000 CHF al año.

La metodología y los parámetros utilizados para el cálculo de las diversas hipótesis pueden consultarse [aquí](https://wwwu.int/en/council/2020/Documents/007/INF%20F_Expertise%20Tour_R%C3%A9sum%C3%A9.pdf).

## 3.10 Combinación de la División de Gestión de Instalaciones y de la División del Proyecto del Edificio

La División de Gestión de Instalaciones (FMD) y la División del Proyecto del Edificio (BPD) se fusionaron el 1 de abril de 2020 en la División de Gestión de Instalaciones y del Proyecto del Edificio. El objetivo es optimizar los recursos disponibles y proceder a una transición satisfactoria y sin problemas en el contexto de la demolición del edificio Varembé, la reubicación del personal y la construcción del nuevo edificio. Concretamente, será necesario proceder a una importante gestión de los espacios antes, durante y después de la construcción y algunos de los recursos que pertenecían al FMD participarán en la puesta en práctica de medidas temporales para garantizar la continuidad de los servicios (electricidad, calefacción y ventilación, etc.) durante el periodo de reubicación, y en la puesta en funcionamiento y la entrega del edificio.

La combinación de las Divisiones ha generado ahorros con los que se financiará parcialmente la creación de un puesto temporal (para la duración del proyecto) de un oficial de planificación del espacio. Una vez contratado/a, se ocupará de conocer las necesidades del personal, de la aplicación de disposiciones temporales durante la reubicación y definirá la atribución definitiva del espacio en el nuevo edificio de conformidad con las recomendaciones en materia de espacio laboral.

# 4 Actualización financiera

## 4.1 Confirmación del presupuesto disponible

En el Acuerdo 619, adoptado por el Consejo en su reunión adicional celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019, se aprueba el costo directo final del Proyecto de nueva Sede de la Unión de 170 139 000 CHF, como se describe en C19-ADD/2, financiado en su integridad de la siguiente manera:

• 150 000 000 CHF del presupuesto del País Anfitrión – como se indica en el §3.7 de este Informe, ya se ha presentado la solicitud para el préstamo de 150 millones CHF.

• 5 000 000 CHF del Fondo del nuevo edificio.

• 15 140 000 CHF de patrocinios y donaciones – a continuación se desglosan los fondos actualmente disponibles y los patrocinios y donaciones efectivamente recibidos:

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Tipo de financiación | País | Importe recibido |
| Patrocinio | Arabia Saudita (10 000 000 CHF) | 2 000 000,00 |
| Patrocinio | Emiratos Árabes Unidos (5 000 000 CHF) | 1 000 000,00 |
| Donación | República Checa (100 000 USD) | 95 251,40 |
| Donación | Ghana (40 000 CHF) | 40 000,00 |
| Otros | Tasas de inscripción concurso de arquitectura | 46 935,47 |
|  | **TOTAL en CHF** | **3 182 186,87** |

 |
|  |

El Consejo decidió en su reunión extraordinaria de septiembre de 2019 crear un Fondo del registro de riesgos adicional (*acuerda* 3 del Acuerdo 619) como provisión financiera adicional para los riesgos no mitigados y que se financiará mediante posteriores decisiones del Consejo a partir de 2020. En la actualidad del Fondo del registro de riesgos cuenta con 1 425 000 CHF.

## 4.2 Flujo de caja

El flujo de caja y su seguimiento efectuado por Hill International es una de las actividades más importantes del proyecto. El flujo de caja indica claramente cuándo un proyecto se desvía de su evolución prevista. Para evitar tal desviación se emplea un informe comprobado que ilustra gráficamente las diferencias entre las previsiones y la realidad a fin de poder identificar los problemas con prontitud y tomar las medidas necesarias para ponerles remedio.

En la actualidad las actividades del proyecto se financian con el primer préstamo del País Anfitrión de 12 millones CHF. La disponibilidad de los fondos está garantizada hasta junio de 2021 a fin de contar con un flujo de caja continuo y permitir la aprobación del segundo préstamo de 138 millones CHF y la firma del contrato de préstamo con la FIPOI.

El plan de financiación (véase el [Anexo B](#AnnexB)) determina los gastos previstos para la UIT durante todo el periodo de concepción y ejecución de las obras del nuevo edificio, de conformidad con la distribución CGC, como solicitó el País Anfitrión. Algunas de las cifras que aparecen en el cuadro son efectivas (de 2017 hasta ahora), pero la mayoría son estimaciones basadas en la planificación provisional los estudios y obras comunicados por los diseñadores y en el presupuesto aprobado en la reunión adicional del Consejo celebrada en Ginebra el 27 de septiembre de 2019.

## 4.3 Gastos hasta la fecha

En la actualidad los gastos (véase el [Anexo B](#AnnexB)) responden únicamente a los honorarios del consorcio de arquitectos CDTK y del gestor de proyectos Hill International. Estos gastos son conformes a las previsiones comunicadas trimestralmente al País Anfitrión y cada trimestre se procesan las solicitudes de financiación para cubrir los gastos corrientes del proyecto.

Una vez verificados y validados los importes estimados, el dinero correspondiente se transfiere a la cuenta bancaria de la UIT.

Las solicitudes de financiación del cuadro siguiente se formulan con una periodicidad trimestral, como ya se ha indicado. Estas solicitudes no sólo se formulan de acuerdo con los plazos comunicados por los proveedores de servicios (CDTK y Hill International), sino también con los posibles gastos (en concepto de análisis, perforaciones, levantamientos topográficos, etc.) en los que se haya de incurrir durante la fase de diseño que cubre esta primera parte del préstamo.

## 4.4 Gastos previstos y reales

En el gráfico del [Anexo C](#AnnexC) se muestran los gastos reales (barras rojas) y los gastos previstos (barras azules). Este gráfico permite efectuar un seguimiento mensual y mensurable de los gastos a fin de tomar, de ser necesario, las medidas correctivas necesarias lo antes posible. Además, permite conocer la cuantía vinculada al registro de riesgos (línea negra discontinua) a medida que avanza el proyecto. La contingencia (línea verde) se modificará cuando se recurra, llegado el caso, a los fondos de contingencia en las condiciones especificadas en el apartado 3.8.

## 4.5 Costes indirectos del proyecto

De conformidad con el Acuerdo 619 del Consejo y con el cuadro presentado al GTC-RHF en febrero de 2020, se atribuirán 935 000 CHF a los costes indirectos. El cuadro de costes indirectos del proyecto se presenta en el [Anexo D](#AnnexD).

La provisión para costes indirectos se definirá anualmente de acuerdo con las indicaciones del cuadro siguiente y se incluirá en el presupuesto operativo de la UIT durante la ejecución del proyecto.

# 5 Definición de las cuotas de servidumbre antes de la presentaciónde la solicitud de permiso

Antes de presentar la solicitud de permiso de construir se deben identificar y resolver las cuotas de servidumbre nuevas y existentes. La Secretaría está siguiendo el proceso de nombramiento de un notario familiarizado con la historia de los edificios de la UIT, así como del estatus, los privilegios e inmunidades de que goza la Unión. Antes del establecimiento de los actos notariales se celebrarán consultas con los distintos propietarios del suelo y/o beneficiarios para acordar las modalidades de acuerdo escrito que tendrá que incluirse en la solicitud de permiso. El notario certificará el acuerdo y procederá al establecimiento de todas y cada una de las cuotas de servidumbre.

# 6 Creación de un sistema de clasificación de archivos previo a la instauraciónde un entorno sin papel

A medida que la UIT lleva a cabo la transición a su nuevo edificio, la necesidad de contar con procedimientos de trabajo flexibles y sin soporte de papel se torna apremiante y, si bien la Unión lleva años adoptando métodos de trabajo electrónicos, muchos procesos siguen sin ser plenamente digitales, tal y como ha puesto de relieve la crisis actual. El personal, los miembros y otras partes interesadas de la UIT necesitan acceder a información en línea de múltiples fuentes y utilizarla, en tiempo real y en cualquier momento (24 horas al día, 7 días a la semana), y existe una creciente demanda de más herramientas de colaboración. Puede encontrarse más información al respecto en el [Documento C20/53](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0053/es) (Continuidad de las actividades – gestión de la información) y el [Documento C20/15](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0015/es) (Informe sobre el SGRI).

# 7 Continuidad de las actividades – Conferencias durante la demoliciónde Varembé y la construcción del nuevo edificio

Una vez conocidas las necesidades de salas de todos los Sectores de la UIT desde mediados de 2022 hasta 2025/2026, las sesiones de trabajo se celebrarán entre la UIT y el CIDG/FIPOI a fin de colmar todas las necesidades (a excepción de algunas reuniones de Grupos de Trabajo del UIT-R y Grupos de Trabajo del UIT-T, cuyos lugares de celebración están por decidir). El estudio se ha completado y se presentará a los Sectores de la UIT una recopilación de todas estas propuestas. Cada Sector considerará entonces las salas y fechas propuestas antes de dar su validación a C&P y, por tanto, al CICG/FIPOI. Una vez las fechas aprobadas, se notificarán en el [Documento C20/2](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0002/es), relativo a las fechas y duración propuestas de las reuniones del Consejo en 2021, 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 y de los Grupos de Trabajo del Consejos en 2020 y 2021, y en el [Documento C20/37](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0037/es), relativo al calendario de futuras Conferencias, Asambleas y reuniones de la Unión en 2020-2023.

# 8 Comunicación interna y externa en el contexto de la construccióndel nuevo edificio

La UIT ha preparado una estrategia de comunicación interna y externa acerca de la futura Sede de la UIT y la gestión del cambio conexa en el contexto de la Estrategia sobre las condiciones de trabajo del personal y plan de ejecución. Está en curso el procedimiento de contratación temporal de un funcionario P3, Oficial de comunicaciones internas y externas, para la implementación de esa estrategia.

# 9 Consecuencias de la Covid-19

Al igual que toda la UIT, el equipo BPD ha estado teletrabajando desde mediados de marzo. Todas las actividades relacionadas con el diseño, incluidos los talleres temáticos, las reuniones de coordinación técnica con CDTK y sus subcontratistas y las consultas con las partes interesadas internas para la confirmación de los requisitos funcionales específicamente técnicos, se han seguido llevando a cabo a distancia. Varios miembros del equipo del contratista contrajeron la Covid-19 y estuvieron de baja por enfermedad, por lo que BPD se ha mostrado lo más flexible posible adaptando los plazos de entrega del contratista para garantizar la continuidad de las actividades.

Otro de los acontecimientos clave de este año es la presentación del permiso de construir a finales de 2020. Para ello la UIT ha de celebrar consultas con las autoridades locales, que han cesado sus actividades hasta nuevo aviso. Dependiendo de cuanto dure este periodo de cierre, es posible que BPD se vea obligada a posponer las consultas y, por ende, también la presentación del permiso de construir.

Otra de las consecuencias de la crisis de la Covid-19 ha sido la cancelación de la sesión de primavera del Parlamento. Sin embargo, el País Anfitrión ha confirmado que, por ahora, no hay motivo para preocuparse por la tramitación de la solicitud del préstamo a la UIT. El mensaje debe tratarse en el Parlamento en las sesiones de otoño/invierno y la cancelación de la sesión de primavera no afecta al mensaje de la UIT.

Los riesgos han cambiado y se está actualizando el registro de riesgos tomando en consideración la crisis actual, reevaluando las probabilidades y consecuencias, así como las medidas paliativas. Por otra parte, también hay efectos positivos, como es la demostración del poder de la tecnología y de que la UIT puede trabajar eficazmente recurriendo al teletrabajo y, en la medida de lo posible, a los medios electrónicos. Los Estados Miembros están haciendo gala de flexibilidad, celebrando reuniones virtuales y tomando las decisiones necesarias. Se está probando la resiliencia de la UIT como organización y se informará al Consejo de 2020 de las necesidades y requisitos (véanse el [Documento C20/53](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0053/es) (Continuidad de las actividades – gestión de la información) y el documento [C20/15](https://www.itu.int/md/S20-CL-C-0015/es) (Informe sobre el SGRI)) para aumentar la resiliencia y garantizar la continuidad de las actividades. La dirección de la UIT se reúne periódicamente a distancia, minimizando así las consecuencias sobre el proceso decisorio interno.

Las actuales restricciones de acceso al edificio Varembé pueden tener consecuencias para el traslado del archivo de la BR.

Por desgracia nadie puede prever por ahora los efectos que realmente tendrá la Covid-19 en la duración del proyecto ni sus consecuencias financieras. La UIT hará todo lo posible por minimizar esas consecuencias, reabsorbiendo los eventuales retrasos una vez conocidas las consecuencias de la pandemia.

Sin embargo, se ha añadido al registro de riesgos un punto que comprende y prevé los cambios que pudiera ser necesario realizar en el diseño a raíz de los requisitos que para el nuevo edificio impongan los resultados del análisis de consecuencias de la Covid-19.

Anexo A



**Continua mejora del marco**

**Implementación de la gestión de riesgos**

**Supervisión y revisión del marco**

**a) Aporta valor**

**b) Parte integrante de los procesos de la organización**

**c) Parte del proceso decisorio**

**d) Elimina explícitamente la incertidumbre**

**e) Sistemático, estructurado y oportuno**

**f) Basado en la mejor información disponible**

**g) Adaptado**

**h) Tiene en cuenta los factores humanos y culturales**

**i) Transparente e inclusivo**

**j) Facilita la mejora y el crecimiento continuos de la organización**

**Tratamiento de riesgos**

**Evaluación**

**Análisis**

**Identificación**

**Tratamiento de riesgos**

**Contexto**

**Diseño del marco para gestionar riesgos**

**Mandato y compromiso**

**Principios**

**Comunicación y consulta**

**Supervisión y revisión**

**Proceso**

**Marco**

Figura A. Relaciones entre los principios, el marco y el proceso de riesgos.

Anexo B

Figura B – Flujo de caja en CHF (marzo de 2020)

****

Figura C – Planificación financiera del primer préstamo (marzo de 2020)



Anexo C

Anexo D

Cuadro de los costes indirectos previstos para 2020

****

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. La ingeniería de valor fomenta la sustitución de materiales y métodos por alternativas menos onerosas sin sacrificar la funcionalidad. [↑](#footnote-ref-1)
2. Valor calculado a partir de los datos de diciembre de 2019. [↑](#footnote-ref-2)
3. Cálculo para un periodo de 10 años, entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2030. [↑](#footnote-ref-3)